

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Resolución de 5 de diciembre de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno hace pública la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior, Sección de Contratación.
 - c) Número de expediente: 04/2017.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Objeto de contrato: Suministro de 32 equipos de fotocopiadoras en régimen de arrendamiento para diversos órganos judiciales en la provincia de Granada.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Adjudicación y formalización.
 - a) Fecha de adjudicación: 27 de octubre de 2017.
 - b) Contratista e importe de adjudicación: Empresa adjudicataria: Viva Copier España, S.L. Importe de adjudicación: Noventa y un mil novecientos setenta y nueve con cincuenta y tres euros (91.979,53 €, IVA excluido).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Fecha de formalización: 27 de noviembre de 2017.

Granada, 5 de diciembre de 2017.- La Delegada del Gobierno, María Sandra García Martín.